



ANTOFAGASTA ES LA COMUNA CON MENOR COBERTURA.

## Persiste lento avance de vacunación contra Influenza en la región

**SALUD.** Solo el 37,6% de la población objetivo ya fue inmunizada.

Un llamado a la población objetivo que aún no se vacuna contra la Influenza para que lo haga lo más rápido posible hizo el seremi de Salud de Antofagasta, Alberto Godoy. La autoridad advirtió sobre el lento avance de la inoculación en la región, que actualmente alcanza solo un 37,6%.

“Un bajo nivel de vacunación representa un mayor riesgo para la salud de nuestra población, porque vamos a tener un porcentaje más alto de nuestra comunidad desprotegida y eso significa que si llegan a contagiarse, la enfermedad puede agravarse. No queremos que eso suceda y aún estamos a tiempo de vacunarnos y protegernos antes que lleguen los meses más fríos del año”, aseguró Godoy.

En concreto, la región de Antofagasta alcanza un avance de 37,6%, muy por debajo del promedio nacional que ya alcanza el 52,8%.

La autoridad recordó que este año la campaña se inició con anticipación respecto de periodos anteriores. “Nos estamos adelantando al inicio de la campaña porque se adelantó la circulación viral. En 2024 el primer peak de consultas por enfermedades respiratorias en la región se produjo a mediados de mayo, por lo que es posible que este año se adelante un poco a esa fecha”.

### COMUNAS

Por comunas, la que registra el mayor avance es Ollagüe (77,7%), seguida de Mejillones (63,4%), San Pedro de Atacama (60%) y Taltal (49,7%). Más atrás están las comunas de Ca-

lama (48,3%), María Elena (46,2%), Tocopilla (40,6%), Sierra Gorda (37,8%) y Antofagasta (30,7%).

En específico, la vacunación está siendo desarrollada de manera gratuita en todos los consultorios de Antofagasta y Calama, hospitales comunitarios de Mejillones, Tocopilla y Taltal, en las postas rurales de las otras localidades.

En lo que respecta al Covid-19, a la fecha se han vacunado 16 mil 220 personas en la región.

### GRUPOS OBJETIVO

Entre los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el COVID-19 están el personal de salud, personas de 60 años y más, con patologías crónicas (desde los 6 meses en COVID-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEM.

“En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y niñas desde los seis meses de edad hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico”, detalló Godoy.

Finalmente, la autoridad recordó que todas las personas que sean parte de los grupos de riesgo y estén laboralmente activas pueden hacer uso del permiso laboral de medio día administrativo que las personas tienen para poder acudir a vacunarse.

“Este es un derecho que tienen los trabajadores y trabajadores y será parte clave de los mensajes a transmitir y así disminuir barreras en el acceso”, concluyó.